



Ciudad de México, marzo 26 del 2019.

Oficio No. 5430/247/2019

Asunto: Suficiencia Presupuestal

L.F. ERIKA JANET ISLAS ORTEGA
Jefa de Servicios Farmacéuticos
Presente

En respuesta al oficio 5201/042/2019, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$35,007,195.87 (treinta y cinco millones siete mil ciento noventa y cinco pesos 87/100 M.N.), para el procedimiento de licitación pública internacional relativa a adquisición de mezclas parenterales de antibióticos oncológicos, inmunoglobulinas por unidosis; con cargo a la partida 25301.

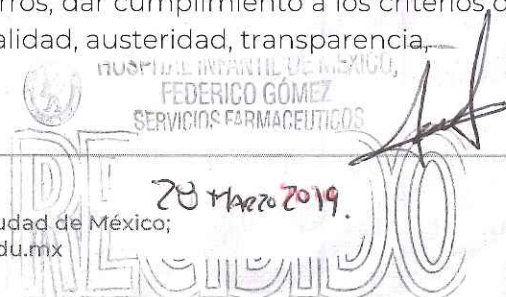
Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado por el mismo concepto para el ejercicio, ya que no será posible otorgar presupuesto adicional, en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio.

Es importante mencionar que deberá maximizar los recursos autorizados hasta el 31 de diciembre del año en curso, derivado de la presión de gasto generada en el 2018.

Por lo que, le exhorto llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia,



28 Marzo 2019.



1 de 2
2019
AÑO DEL CAMBIO QUE SÍ
EMILIANO ZAPATA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, marzo 26 del 2019.

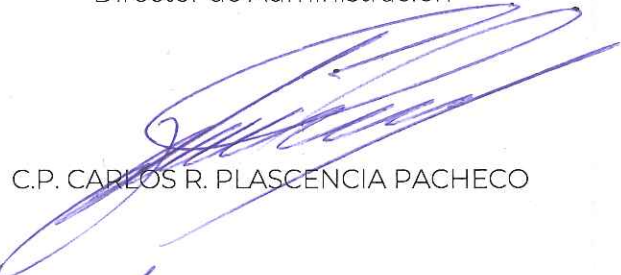
Oficio No. 5430/247/2019

Asunto: Suficiencia Presupuestal

control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

AUTORIZA
Director de Administración


C.P. CARLOS R. PLASCENCIA PACHECO

ELABORÓ
Jefe Del Departamento de Presupuesto


L.C. RAÚL ANGELES APARICIO

REVISÓ
Subdirector de Recursos Financieros


C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

C.i.p. Consecutivo.

CRPP/LMP/RAA/mfvg



2 de 2
2019
AÑO DEL CULTIVO DE LA PAZ
EMILIANO ZAPATA



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

ACUSE

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Servicios Farmacéuticos



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Ciudad de México, 05 de marzo de 2019.

Oficio No. 5201/ 042 /2019.

Asunto: Solicitud de Suficiencia Presupuestal

L.C. Raúl Angeles Aparicio

Jefe del Departamento de Presupuesto

Presente

En atención al oficio 5220/278/2019 signado por el Jefe del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas, por medio del presente me permito solicitar a usted muy atentamente, me informe si existen recursos para se comprometida la cantidad de **\$35,007,195.87 (Treinta y Cinco Millones Siete Mil Ciento Noventa y Cinco Pesos 87/100)**, con cargo a la partida **25301**, para llevar a cabo el procedimiento de Licitación Pública Internacional relativa a la Adquisición de **Mezclas Parenterales de Antibióticos, Oncológicos, Inmunoglobulinas por Unidosis**.

En caso de ser negativa su respuesta quedo al pendiente de que me informe el momento en que se cuente con recursos para atender diligentemente los requerimientos del Instituto.

En espera de su respuesta, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.F. Erika Janet Islas Ortega
Jefa de Servicios Farmacéuticos

Vo. Bo.

Lic. Nicolás González Bustos
Subdirector de Recursos Materiales



Instituto Nacional de Salud afiliado a la UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720,
Ciudad de México; conmutador: (55) 5228-9917, ext. 9051, 2088, 2422 y 2451





SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Ciudad de México, 05 de marzo de 2019.

Oficio No. 5220/278/2019.

Asunto: Solicitud de Suficiencia Presupuestal

L.F. Erika Janet Islas Ortega
Jefa de Servicios Farmacéuticos
Presente

ACUSE

2019-0129/19

Con el fin de llevar a cabo el procedimiento de Licitación Pública Internacional relativa a la Adquisición de **Mezclas Parenterales de Antibióticos, Oncológicos, Inmunoglobulinas y Nutrición Parenteral por Unidosis**, me permito solicitar amablemente gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que tenga a bien gestionar la solicitud de suficiencia presupuestal por un importe de **\$35,007,195.87 (Treinta y Cinco Millones Siete Mil Ciento Noventa y Cinco Pesos 87/100)**, con cargo a la partida **25301**, para el ejercicio fiscal 2019.

Derivado de lo anterior, solicito de la manera más atenta que una vez que tenga la respuesta por parte del Departamento de Presupuesto, nos haga llegar copia de la petición, así como de la respuesta, para estar en posibilidad de continuar con el trámite de contratación correspondiente, lo anterior, con base en el marco normativo y con fundamento en lo dispuesto en el numeral 4.1.1.5 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio del Sector Público, relativo a "Recabar suficiencia presupuestaria."

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. Juan Antonio Gama Gómez
Jefe del Departamento de Compras
Gubernamentales Farmacéuticas.

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO,
FEDERICO GÓMEZ
5 MAR-2019

C.c.p. Lic. Nicolás González Bustos. - Subdirector de Recursos Materiales.

JAGG/GVG



Instituto Nacional de Salud afiliado a la UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720,
Ciudad de México; conmutador: (55) 5228-9917, ext. 9051, 2088, 2422 y 2451

